



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 09 OCT 2012

Decreto Exento N° 5971
 Vistos:

1. El Decreto Exento N° 4156 de fecha 07 de Julio del año 2012, que contrata a Prestador de Servicios a Don (ña) Gladys del Carmen Mena Huerta Rut N° 11.933.680-5.
2. Nota del Funcionario de fecha 28 de Septiembre del año 2012, Providencia N° 5025.
3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

5. 1. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 28 de Septiembre del presente año presentado por don (ña) Gladys del Carmen Mena Huerta Rut N° 11.933.680-5., según nota del funcionario.
2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
 > Por Orden del Sr. Alcalde Firmar:

SECRETARÍA MUNICIPAL
 NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 REGION ATACAMA

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes ✓
- NEFR/HHAP/HECP/cgtt.-

Departamento de Personal.-